

**REUNIÓN
COMISIÓN DE PERSONAL**

**Marzo 1 de 2019
ACTA No. 01**

DIA: marzo 01 de 2019

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Vicerrectoría Administrativa

ASISTENTES ESTELLA LOPEZ DE CADAVID, Representante de la Rectoría
JORGE HUMBERTO TORRES HERNANDEZ, Representante de la Rectoría.
DIEGO ARIAS GÓMEZ, Representante de los empleados
LEONARDO BONILLA LONDOÑO, Representante de los Empleados

AUSENTE: JUAN CARLOS SANCHEZ MUÑOZ, Secretario Comisión de Personal

INVITADA: DIANA FERNANDA TABARES ABELLO, Abogada Gestión Humana
DIANA MARIA CARVAJAL GAVIRIA, Gestión Humana

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM
2. ORDEN DEL DIA
3. PROPOSICIONES Y VARIOS: ANALISIS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA FUNCIONARIA LILIANA TORO OSORIO Y LA CONTRATISTA SANDRA GUERRERO VELEZ

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

La presidenta de la Comisión de Personal, Doctora ESTELLA LOPEZ DE CADAVID, informó que existe suficiente cuórum para deliberar y decidir: Dos (2) Representantes de los Empleados y dos (2) Representantes de la Rectoría.

2. ORDEN DEL DIA

La señora presidenta de la Comisión de Personal Estella López de Cadavid puso a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS: ANALISIS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA FUNCIONARIA LILIANA TORO OSORIO Y LA CONTRATISTA SANDRA GUERRERO VELEZ

- a. La abogada del área de Gestión Humana da lectura a la solicitud de la contratista SANDRA GUERRERO VELEZ de la Oficina de Gestión y Aseguramiento de la

**REUNIÓN
COMISIÓN DE PERSONAL**

**Marzo 1 de 2019
ACTA No. 01**

calidad con número de radicación RE1819 del 25 de febrero de 2019, mediante el cual solicita apoyo para estudiar el Diplomado en Docencia Universitaria en la Universidad del Quindío. De igual forma da lectura a la proyección de la respuesta según la petición de la referencia, en términos de negación a la misma ya que la normatividad interna vigente no tiene contemplada la posibilidad de otorgar beneficios, becas o descuentos a personal administrativo vinculado a través de contratos de trabajo.

Dicha proyección de respuesta es analizada y aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Personal para su envío a la solicitante.

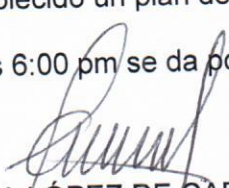
Así mismo da lectura a la solicitud de la funcionaria de planta LILIANA TORO OSORIO, adscrita a la Planta Piloto, radicada con el número 2019-RE1313 del 14 de febrero de 2019, mediante la cual solicita aprobación de la exoneración de matrícula del Doctorado en Ciencias para su hija STEFANY SERNA TORO, los dos integrantes representantes de los empleados el Señor LEONARDO BONILLA LONDOÑO y DIEGO ARIAS GOMEZ, consideran que de acuerdo a las negociaciones realizadas con los Sindicatos, que la hija de la señora LILIANA TORO OSORIO tiene el derecho a cursar los estudios de Doctorado en Ciencias solicitado, no obstante deciden los cuatro integrantes de la Comisión de Personal por unanimidad enviar solicitudes a los Jefes de las Oficinas de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, al Director del Doctorado en Ciencias y al Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo, esto con el fin de dar respuesta de fondo a la petición.

Al Jefe de Planeación y Desarrollo se le solicita información sobre el punto de equilibrio establecido para el Doctorado en Ciencias.

Al Director de la Maestría se le solicita el concepto con respecto a la solicitud de la funcionaria.

Al Jefe de la Oficina de Gestión y Aseguramiento de la Calidad se le solicita informe si el Doctorado en Ciencias es un programa propio de la Universidad del Quindío, de cuántos cupos dispone la Universidad del Quindío, en referencia al Doctorado en Ciencias y si se tiene establecido un plan de becas en el mismo.

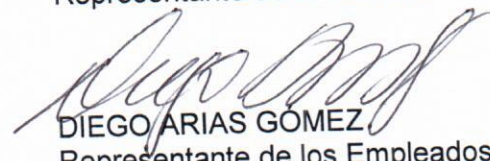
Siendo las 6:00 pm se da por terminada la reunión.



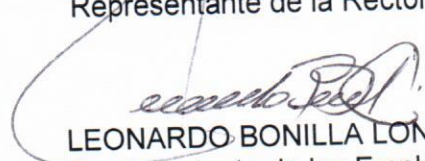
ESTELLA LÓPEZ DE CADAVID
Representante de la Rectoría



JORGE HUMBERTO TORRES HERNÁNDEZ
Representante de la Rectoría



DIEGO ARIAS GÓMEZ
Representante de los Empleados



LEONARDO BONILLA LONDOÑO
Representante de los Empleados

JUAN CARLOS SANCHEZ MUÑOZ
Secretario